

Plan de Estudio 2023

Maestría en Atención a las Necesidades Educativas del Desarrollo



Programas de Maestría

1. Maestría en Atención a las Necesidades Educativas del Desarrollo (+) (*) (**)

La Maestría en Atención a las Necesidades Educativas del Desarrollo en su modalidad a distancia se desarrolla a través del siguiente plan de estudios:

Cod.	Asignatura	HT	HP	CR
101 – MNE	Bases del Desarrollo y su Evaluación	80	0	5
102 – MNE	Problemas Cognitivos: Educación, Sociedad y Familia	80	0	5
103 – MNE	Desarrollo Sensorio perceptual y Motriz: Diversidad Funcional	80	0	5
104 – MNE	Problemas Generales del Desarrollo y de la Conducta	80	0	5
105 – MNE	Metodología de la Investigación I	64	0	4
201 – MNE	Intervención Educativa en Problemas del Lenguaje y la Comunicación	80	0	5
202 – MNE	Atención Educativa de Altas Capacidades y Competencias Personales	80	0	5
203 – MNE	Tecnologías de Apoyo para la Atención a las Necesidades Educativas del Desarrollo	80	0	5
204 – MNE	Elaboración de Estrategias de Atención a las Necesidades Educativas del Desarrollo	80	0	5
205 – MNE	Metodología de la Investigación II	64	0	4
Total horas y créditos curriculares		768		48

Adicionalmente al programa de estudios oficial, de forma complementaria la Escuela de Posgrado Newman brinda la oportunidad a sus estudiantes de ampliar sus conocimientos y profundizar en temáticas de interés relacionadas a su especialidad, con la finalidad de potenciar y cumplir con el perfil del egresado deseado y a su vez aporte valor a su desarrollo profesional por medio de competencias específicas. Se debe considerar que, estos créditos complementarios no condicionan la emisión del grado, ni incorporan alguna denominación o mención adicional a la que tiene aprobada la Escuela:

Créditos complementarios (***)						
Nº	Curso de Especialización en Gestión de Centros Escolares	HT	HP	CR	CRX	CRC
301	Gestión estratégica del centro	64	0	0	0	4
302	Organización y desarrollo del equipo directivo	64	0	0	0	4
303	Gestión administrativa, económica y de calidad del centro	64	0	0	0	4
Total de horas y créditos complementarias		192				12

HT: Horas teóricas

HP: Horas prácticas

CR: Créditos curriculares

Horas Curriculares: 768

CRX: Créditos extracurriculares

CRC: Créditos cocurriculares

(+) Maestría de especialización

(*) Campo del Conocimiento UNESCO: 1. Educación

(**) Campo de Investigación OCDE: 5.00.00 Ciencias Sociales

(***) Créditos complementarios que no condicionan la emisión del grado, ni modifican la denominación del grado oficial.

Asignaturas con créditos obligatorios: 101, 102, 103, 104, 105, 201, 202, 203, 204 y 205

Asignaturas con créditos complementarios no obligatorios: 301, 302 y 303

1.1. Sumilla del Plan de Estudio

Las sumillas de las asignaturas son las siguientes:

Código 101 – MNE Bases del Desarrollo y su Evaluación

Al término de esta asignatura, el estudiante comprenderá las bases del desarrollo y el aprendizaje para reconocer las alteraciones y trastornos que se dan en las funciones psicomotrices y los procesos cognitivos que se presentan en el desarrollo humano. Asimismo, identificará el proceso madurativo y los fundamentos de las funciones sensoriomotrices y el desarrollo de los procesos cognitivos básicos, así como el desarrollo emocional y su relación con el aprendizaje. Se estudiarán las principales herramientas (pruebas, baterías y escalas) utilizadas en la evaluación.

Código 102 – MNE Problemas Cognitivos: Educación, Sociedad y Familia

Al término de la asignatura, el estudiante comprenderá las perspectivas y niveles de los problemas cognitivos, adquiriendo competencias en relación con la etiología, la caracterización de las personas que padecen estos problemas (comportamentales, emocionales, sociales, etc.), los instrumentos de evaluación, la intervención pedagógica y el desarrollo de buenas prácticas educativas, que incluyen mecanismos de participación y colaboración con la familia.

Código 103 – MNE Desarrollo Sensorio perceptual y Motriz: Diversidad Funcional

Al término de la asignatura, el estudiante identificará las diversidades funcionales motoras y sensoriales de mayor prevalencia, de forma que comprenda cómo abordarlas en las aulas, en los centros y cómo atender a las familias, y reflexionará sobre cómo tratar con estas personas y sobre las consecuencias que conlleva esta situación a la dinámica familiar, educativa y social.

Código 104 – MNE Problemas Generales del Desarrollo y de la Conducta

Al término de la asignatura, el estudiante identificará las características de los problemas generales del desarrollo y de la conducta más comunes en la edad escolar. En la identificación temprana de dichos problemas el papel del maestro adquiere mucha relevancia, por lo que el estudiante deberá aprender a planear y aplicar una prevención e intervención educativa adecuada que tenga como resultado la correcta respuesta a las dificultades de aprendizaje o a las necesidades educativas especiales derivadas.

Código 105 - MNE Metodología de la Investigación I

La asignatura tiene como propósito fortalecer en los estudiantes las competencias sobre métodos y técnicas de investigación a través de los siguientes contenidos académicos: el trabajo de investigación, modalidades de trabajo de investigación, estructura del trabajo de investigación estructura del plan, el título del tema y el planteamiento del problema.

Código 201 – MNE Intervención Educativa en Problemas del Lenguaje y la Comunicación

Al término de la asignatura, el estudiante desarrollará competencias para reconocer y detectar problemas del lenguaje y comunicación y diseñar programas de intervención especializados para cada tipo de trastorno lingüístico.

Código 202 – MNE
Atención Educativa de Altas Capacidades y Competencias Personales

Al término de la asignatura, el estudiante identificará a los alumnos con sobredotación intelectual o altas capacidades y diseñará, planificará, adaptará y evaluará procedimientos para conseguir el desarrollo y expresión de todo su potencial.

Código 203 – MNE
Tecnologías de Apoyo para la Atención a las Necesidades Educativas del Desarrollo

Al término de la asignatura, el estudiante aplicará la tecnología como apoyo a las necesidades educativas del desarrollo. Para ello, analizará los canales de comunicación de los profesionales en relación con las diferentes necesidades educativas, su utilización dentro de las aulas y los recursos de los que disponen los especialistas para su implementación y utilización en entornos con alumnado.

Código 204 – MNE
Elaboración de Estrategias de Atención a las Necesidades Educativas del Desarrollo

Al término de esta asignatura, el estudiante identificará los factores teóricos, metodológicos y técnicos que determinan la función del educador como asesor, tutor y orientador en el ámbito escolar, de la diversidad funcional y las necesidades educativas particulares, reflexionando sobre los factores críticos y de riesgo del acompañamiento a alumnos y padres de familia, a través de una visión profunda de su función pedagógica, integrando a su práctica educativa de una manera consciente e intencionada, acciones formativas al plan de inclusión de sus alumnos.

Código 205 – MNE
Metodología de la Investigación II

La asignatura es de carácter tiene como propósito desarrollar en los maestrantes competencias cognitivas que le permitan conocer y dominar el proceso de la investigación científica en su enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto. Se revisa el método para que los alumnos puedan formular un problema de investigación, construir las hipótesis y objetivos, así como plantear la justificación que permita validar el desarrollo de la labor investigativa.

1.2. Sumilla de las asignaturas de complementación académica

1.2.1. Sumilla de la Gestión de Centros Escolares

Código 301
Gestión estratégica del centro

En la asignatura Gestión Estratégica del Centro el alumno aprenderá sobre la organización del centro, haciendo énfasis en la estructura y organización, conocerá las funciones, tipos, ventajas y desventajas del organigrama. Igualmente se abordará sobre la planificación escolar y sus instrumentos como son el proyecto educativo y curricular, el proyecto anual y la programación general, posteriormente se expondrán los temas de gestión del tiempo y espacio. En la última temática se desarrolla la gestión de la convivencia escolar profundizando en el régimen de disciplinas para los centros y el plan de convivencia.

Código 302
Organización y desarrollo del equipo directivo

En la asignatura Organización y desarrollo del equipo Directivo, el alumno conocerá la organización educativa partiendo de los elementos estructurales, dimensiones y el principio de participación. Igualmente pone especial atención en la organización del equipo directivo, sus funciones, evaluación y procesos de mejora. Desde la perspectiva lógica de la organización se conocerá sobre la selección y formación del

profesorado haciendo énfasis en los planes de formación y perfeccionamiento. En materia de coordinación, el alumno conocerá los aspectos esenciales de la gestión de docente.

Código 303

Gestión administrativa, económica y de calidad del centro

En la asignatura Gestión administrativa, económica y de calidad del centro el alumno trabajará el enfoque de gestión administrativa del centro, para ello se pondrá énfasis en la gestión económica y presupuestaria del mismo, abordando las distintas partidas y rubros que debe contener un presupuesto, en general, y en una organización educativa, en particular. Por último, se estudiarán los distintos sistemas de calidad que pueden aplicarse en la gestión y dirección de un centro educativo.

1.3. Perfil del Ingresante

Grado académico de bachiller y/o título profesional en áreas relacionadas con la Educación Inicial, Educación Básica, Trabajo Social Administración Educativa, Ciencias de la Educación, Pedagogía, Psicopedagogía, Psicología y Sociología, y otras áreas relacionadas con la actuación profesional propia de la atención a las necesidades educativas del desarrollo como la Psicología Educativa o la intervención en problemas asociados a la discapacidad y la diversidad, así como licenciados procedentes del ámbito social como Psicología Social, Humanidades y Ciencias Sociales.

La Comisión de Admisión podrá considerar la experiencia profesional para el proceso de admisión.

1.3.1. Conocimientos sobre

- Desarrollo humano normativo de las diferentes etapas evolutivas a partir de los aspectos físico, cognitivo, afectivo y social.
- Desarrollo humano no normativo de las diferentes etapas evolutivas a partir de los aspectos físico, cognitivo, afectivo y social.
- Bases de la educación formal e informal.
- Nociones básicas de orientación educativa.
- Nociones elementales de la educación en los diferentes niveles educativos: básico, medio superior y superior.

1.3.2. Habilidades

- Observar necesidades educativas del desarrollo en las diferentes etapas evolutivas.
- Analizar necesidades educativas del desarrollo.
- Sintetizar hacia la orientación necesidades educativas del desarrollo.
- Expresarse de forma oral y escrita.
- Lectura de comprensión para estudiar y reflexionar textos teórico-técnicos relacionados con las diferentes etapas del desarrollo humano.
- La comprensión lectora de textos teórico-técnicos relacionados con las diferentes etapas del desarrollo humano.
- Gestionar proyectos de orientación educativa.
- Escucha activa y comprensiva.
- Uso de tecnologías de la información y la comunicación.
- Interés en el ser humano desde la perspectiva de la educación y la orientación.

1.3.3. Actitudes

- Colaborar interdisciplinariamente.
- Autogestión para responsabilizarse del propio aprendizaje.
- Gestión del tiempo.

1.4. Objetivo general del programa

Al concluir el plan de estudio de la Maestría en Atención a las Necesidades Educativas del Desarrollo, los egresados contarán con una formación especializada para responder a las demandas que plantean los alumnos con necesidades educativas relativas a la diversidad y se incida en la calidad de los servicios que se ofrezcan. Esta maestría permite a los profesionales de la educación ampliar y profundizar conocimientos inclusivos, así como adquirir las habilidades, actitudes y destrezas necesarias para diseñar, implementar y evaluar instrumentos de evaluación, programas de intervención y materiales didácticos acordes con las características y necesidades de los alumnos, familias, docentes y administradores escolares, en cualquier ámbito educativo formal y no formal.

1.5. Objetivos específicos de formación

- Proporcionar la formación necesaria para responder de forma eficaz a las demandas específicas que plantean los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE).
- Profundizar, adoptando una perspectiva científica, en los conocimientos relacionados con este campo, abriendo nuevas líneas investigadoras para el desarrollo de estrategias de intervención educativa y la generación de propuestas y medidas innovadoras en el ámbito de la Educación Especial.
- Conocer todos los tipos de diversidad funcional y aprender a intervenir y atender las necesidades de estas personas, favoreciendo su desarrollo.
- Saber identificar alteraciones sensoriales, motrices, cognitivas, altas capacidades o cualquier otro aspecto de la diversidad.
- Favorecer el aprendizaje de cualquier estudiante y potenciar al máximo el desarrollo de todas sus capacidades.
- Ofrecer orientación y apoyo al profesorado de los centros educativos en educación especial y a las familias con personas con necesidades especiales.
- Fomentar la integración y la interacción social en la educación para crear espacios educativos inclusivos.
- Reconocer y utilizar con el máximo provecho los recursos que aportan las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en diferentes entornos de acuerdo con las modalidades y niveles de enseñanza.

1.6. Perfil del Egresado

El perfil que deben lograr los egresados es el siguiente:

1.6.1. Conocimientos

- Las bases cognitivas del desarrollo y del aprendizaje.
- Los aspectos evolutivos, educativos, sociales y familiares de los problemas cognitivos, sensoriales y motrices, así como del desarrollo y de la conducta.
- Las herramientas y métodos de intervención en problemas del aprendizaje.
- La detección y atención de alumnos con altas capacidades.
- Aplicación de tecnologías de apoyo y TIC en atención educativa a las necesidades del desarrollo.
- La elaboración, aplicación y evaluación de programas de intervención de problemas del lenguaje y la comunicación.
- Las metodologías de investigación en la educación y atención a las necesidades del desarrollo.

1.6.2. Habilidades

- Identificar necesidades educativas del desarrollo en diferentes contextos: alteraciones sensoriales, motrices, cognitivas, altas capacidades o cualquier otro aspecto de la diversidad.
- Realizar una intervención eficaz con alumnos con necesidades educativas del desarrollo para favorecer su aprendizaje y potenciar al máximo el desarrollo de todas sus capacidades.
- Realizar intervenciones preventivas, dirigidas a maximizar la capacidad de aprendizaje y evitar la aparición de problemas del alumnado.
- Intervenir problemas de aprendizaje desde un enfoque integral.

- Identificar e intervenir en los problemas del lenguaje y la comunicación de los niños con problemas sensoriales y motrices o cognitivas, incluyendo el manejo de aspectos motivacionales, sociales y familiares.
- Reconocer y utilizar con el máximo provecho los recursos que aportan las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los diferentes entornos de las necesidades educativas del desarrollo de acuerdo con las modalidades y niveles de enseñanza.
- Aplicar programas de intervención relacionados con los contenidos curriculares dando respuestas adecuadas en entornos formales de educación.
- Intervenir desde una perspectiva educativa en entornos no formales (ámbitos comunitarios y multiculturales), fomentando la integración y la interacción social de las personas con necesidades educativas del desarrollo.
- Identificar problemas que requieran el desarrollo de diseños de investigación en necesidades educativas del desarrollo, aplicando las teorías y los enfoques metodológicos correspondientes a la naturaleza del problema.
- Dar orientación y apoyo al profesorado de los centros educativos y a las familias con personas con necesidades educativas del desarrollo, y transmitir adecuadamente información acerca de la atención necesaria para el correcto proceso educativo y desarrollo personal.
- Coordinar equipos de profesionales que participan en la intervención educativa interdisciplinar de personas con necesidades educativas del desarrollo.
- Generar conocimientos acerca de las necesidades educativas del desarrollo mediante la aplicación del método científico.

1.6.3. Actitudes

- Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.
- Compromiso con el quehacer de la investigación aplicada a las personas con necesidades educativas del desarrollo.
- Adquirir la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión personal sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Desarrollar estrategias de trabajo individual y comunitario que lleven a la integración, la inclusión y el desarrollo personal y social.
- Adquirir hábitos de razonamiento y pensamiento rigurosos.
- Responsabilidad ética.
- Actitud de servicio.
- Responsabilidad profesional, teniendo en cuenta que el proceso educativo es un factor de desarrollo para el país.
- Honestidad y ética profesional.
- Desarrollar el hábito de escribir: artículos, ensayos, libros de manera permanente sobre tópicos de personas con necesidades educativas del desarrollo.

1.7. Perfil Docente:

Los docentes deben contar con el siguiente perfil:

- Poseer grado de maestro y/o doctor.
- Formación relacionada al programa.
- Experiencia docente y/o profesional en la materia a desarrollar.

1.8. Grado que se obtiene:

Al finalizar los estudios el estudiante podrá optar el grado de **Maestro en Atención a las Necesidades Educativas del Desarrollo**.



Newman
Escuela de Posgrado

